

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 015

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
1	2020-00016-00	EJECUTIVO	TRASLADO X 3 DIAS A LA PARTE DTE CONTESTACION DEMANDA CURADOR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA CELINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	16 DEL INDICE ELECTRONICO
2	2018-00030-00	PERTENENCIA	TRASLADO X 3 DIAS CONTESTACIÓN DEMANDA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	MARIA MARLENY BERRIO SÁNCHEZ	JHON JULIO QUINCJHIA MEDINA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	06, 16 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 13 de abril de 2021, 8:00 a.m.

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.